



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### CUBO DE LA SOLANA

Aprobado inicialmente el proyecto de obras: “Depo. regulador y red de conducción de captación a depósito en Lubia”, nº 85 del Plan de Diputación de 2019.

Se somete a información pública por el plazo de ocho días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Cubo de la Solana, 2 de agosto de 2019.– El Alcalde, Jorge Romero Monteagudo. 1788

BOPSO-92-12082019